

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28084** MONTE FUERTE PROYECTOS, S.L.

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecución n.º 170 /10 seguida a instancia de las demandantes Concepción Melgosa Novales y Elena Fernandez Sainz-Maza frente al demandado Monte Fuerte Proyectos, S.L., se ha dictado con fecha 8/9//2010 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 5.203,23 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 9 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100067148-1